QUITO, 24 de Noviembre del 2010

Srs. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

ASUNTO: Cesión de acciones

La Compañía CANALA COMERCIAL ELÉCTRICAS.A., Expediente # 152138, se dirige a usted para

comunicar las siguientes transferencias de acciones:

Transferencia Número Uno:

CEDENTE:

CESIONARIO:

Nombres: Jaime Guillerno Ramón

Nombres: Tomás Ignacio 1

Apellidos: Canala-Echevarría Fuentes

Apellidos Canala-Echevarría Gompertz

C.I. 1705630257

C.I.1709746661

Nacionalidad: Chilena

Nacionalidad: Ecuatoriana <

Valor de cada Acción: \$1,00

Tipo de Inversión: Nacional

Número de Acciones que cede/12.500

Superintendencia de Compañías 25 NOV. 2010

Superintendencia de Compañías

Transferencia Número Dos:

CEDENTE:

CESIONARIO:

Nombres: Jaime Guillermo Ramón

Nombre: Martín

Apellidos: Canala-Echevarría Fuentes

Apellidos: Canala-Echevarría Ramcke

C.I. 1705630257

C.I.1709746687 /

Nacionalidad: Chilena

Nacionalidad: Ecuatoriana

Valor de cada Acción: \$1,00

Tipo de Inversión/Naciona

Número de Acciones que cede: 45.000

tzansformion zegistrada \$29-11-2010

Transferencia Número Tres:

CEDENTE:

CESIONARIO:

Nombres: María Sylvia Renate

Nombre: Tomás ignacio

Apellidos: Ramcke Schedel

Apellidos: Canala-Echevarría Gompertz

C.I. 1705630281

C.I. 1709746661

Nacionalidad: Chilena

Nacionalidad: Ecuatoriana

Valor de cada Acción: \$1,00

Tipo de Inversión: Nacional

Número de Acciones que cede:/12.500

Transferencia Número Cuatro:

CEDENTE:

CESIONARIO:

Nombres: María Sylvia Renate

Nombre: Santiago 🗸

Apellidos: Ramcke Schedel

Apellidos: Canala-Echevarría Ramcke

C.I. 1705630281

C.I. 1711587319

Nacionalidad: Chilena

Nacionalidad: Ecuatoriana

Valor de cada Acción: \$1,00 /

Tipo de Inversión: Nacional

Número de Acciones que cede: (45.000)

Sin otro particular los saluda atentamente

Martin Canala-Échevarria Ramcke

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

c.i. 1709746687

Ruego tomar nota que mi nacionalidad es ecuatoriana, pues hay errores en vuestro certificado de accionistas emitido el 07/05/2010 a las 09:11:51